





Exp.24.0501.CA.SU.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES, DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS (CARTUCHO DE TINTA Y TÓNER) PARA LA SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas, el manual de contratación de CANTUR, S.A. y demás normativa de general aplicación, previo informe jurídico favorable de fecha 5 de Agosto de 2024 emitido por la Técnico Jurídico con el visto bueno de la Directora Jurídica de Cantur, S.A., y de acuerdo con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de octubre de 2023,

## **RESUELVO**

- 1. APROBAR los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que rigen este contrato.
- 2. ORDENAR la publicación de la licitación en los términos legalmente previstos de su licitación.

En Santander, a fecha de la firma electrónica.

EL CONSEJERO DELEGADO Y DIRECTOR GENERAL DE CANTUR, S.A.

**Fdo. Luis Martínez Abad**